CUADERNOS DEL ISTEC

sociedades / territorios / culturas

Conformación y características del cuerpo docente. Un análisis desde el informe de autoevaluación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (2019-2023)

Braian Marchetti Jonathan Aguirre





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Esp. Alfredo Remo Lazzeretti *Rector*

Ab. Silvia Berardo *Vicerrectora*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Dr. Enrique Andriotti Romanin *Decano*

Dra. Gladys Cañueto *Vicedecana*

Dr. Luis Porta Vázquez Secretario de Investigación y Posgrado

Dra. Cristina Fernández Vicedirectora a cargo del ISTeC

CUADERNOS DEL ISTEC

Sociedades / Territorios / Culturas

ISSN 2953-433X

Directora: Dra. Cristina Beatriz Fernández

Comité científico: Dra. Valentina Ayrolo, Dra. Mariana Foutel, Dra. Mónica García, Dr. Salvio Martín Menéndez, Dr. Gerardo Rodríguez, Dra. Silvia Sleimen

Comité de redacción: Dra. Paula Bedin, Dr. Adriano Furlan, Dr. Francisco Ramallo, Dra. Cintia Rodrigo

Dirección postal: Dean Funes 3350, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina (CP 7600)

Dirección electrónica: istec@mdp.edu.ar

№ 9: diciembre 2024

© Del texto: sus autores © De la edición: ISTeC

Cita sugerida: Marchetti, B., Aguirre, J. (2024). Conformación y características del cuerpo docente. Un análisis desde el informe de autoevaluación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (2019-2023). Cuadernos del ISTeC Nº 9, diciembre 2024, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Conformación y características del cuerpo docente. Un análisis desde el informe de autoevaluación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (2019-2023).

Braian Marchetti

CONICET - UNMDP - FH - ISTEC - CIMED - GIEPE

Jonathan Aguirre

CONICET - UNMDP - FH - ISTEC - CIMED - GIESPA

Cuadernos del ISTeC Nº 9: diciembre 2024 ISSN 2953-433X

1. Presentación

El crecimiento de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata durante los últimos años -mediante la ampliación de la matrícula y la planta docente, la apertura de nuevas carreras de pregrado, grado y posgrado, junto con la diversificación de las líneas, grupos y proyectos de investigación y extensión- ha puesto en el centro de la escena la necesidad de evaluar de manera interna las condiciones sobre las cuales se desarrollan las actividades principales en la Facultad. Esta situación impulsó a sus autoridades a la puesta en marcha de la elaboración del Informe de Autoevaluación de la Facultad de Humanidades para el período 2019-2023¹. Dicho informe se realizó a partir de una adaptación del Sistema de Información para la Evaluación y el Mejoramiento Institucional (SIEMI) utilizado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para las evaluaciones institucionales de las Universidades y a partir de la referencia en el informe de Autoevaluación Institucional producido por la propia Universidad Nacional de Mar del Plata en 2016. De esta manera, la autoevaluación realizada abarca las principales funciones de la Facultad de Humanidades en materia de docencia, investigación, extensión, gestión institucional, transferencia y vinculación entre otras áreas consideradas relevantes, con el fin de dar cuenta de sus características, su composición y funcionamiento.

Consideramos que parte de los aspectos destacables del mencionado informe son los datos pormenorizados acerca de su cuerpo docente, a partir de la descripción de su composición en categorías, dedicaciones y titulación. Dado que la Facultad de Humanidades posee la particularidad de estar conformada por doce departamentos²,

¹ Disponible en: https://humanidades.mdp.edu.ar/wp-content/uploads/2024/06/Humanidades-Informe-de-Autoevaluacion-Institucional-2019-2023.pdf

² La Facultad de Humanidades está conformada por doce Departamentos. Entre ellos, nueve se constituyen como regulares y tres como ad hoc. Entre estos últimos se encuentran los Departamentos de más reciente constitución, esto es, Departamento de Ciencias de la Educación (2019), Antropología (2021) y Lengua Italiana (2023). Los Departamentos que conforman nuestra Unidad Académica son los siguientes: 1. Departamento de Antropología//2. Departamento de Ciencia de la Información//3. Departamento de Ciencia Política//4. Departamento de Ciencias de la Educación//5. Departamento de Filosofía//6. Departamento de Geografía//7. Departamento de Historia//8. Departamento de Lengua

2

el análisis sobre su cuerpo docente se enriquece al abordar comparativamente las características de cada Departamento.

Para el presente informe se tomarán en cuenta los datos presentes en la autoevaluación en torno a: designaciones docentes según categoría, designaciones docentes según dedicación, docentes por titulación máxima según categoría, ayudantías estudiantiles, y adscripciones a docencia de estudiantes y graduados. En concreto, estos datos mencionados del informe serán analizados de acuerdo con los distintos departamentos que componen la Facultad de Humanidades.

La información sobre el cuerpo docente tomada del Informe de Autoevaluación fue elaborada a partir de datos brindados por Dirección Docencia de la Facultad de Humanidades actualizados al mes de junio de 2023. Este aspecto se vuelve relevante ya que, si bien las configuraciones de las plantas docentes no varían de manera abrupta en poco tiempo, es cierto que poseen cierto dinamismo que hace que los datos analizados no representen la conformación actualizada de cada planta al momento de elaboración de este trabajo. Además, vale aclarar que los cargos que se encuentran afectados a la gestión de la Facultad no son considerados dentro del análisis de la planta al estar licenciados. De todas maneras, consideramos que el escenario aquí construido permite recuperar rasgos y tendencias generales de las características del cuerpo docente en la Facultad.

Los cuadros y gráficos presentados a continuación han sido elaborados a partir de la información mencionada. Vale señalar allí también la salvedad de que en algunos casos los departamentos de Prácticas Sociocomunitarias, Antropología o Italiano son excluidos de las nóminas analizadas ya que la configuración de sus plantas tanto a nivel interno como en el total de la Facultad no resultan significativos. El departamento de Prácticas Sociocomunitarias contiene una única asignatura, mientras que los departamentos de Antropología e Italiano sólo comprendían una asignatura troncal al

Italiana//9. Departamento de Lenguas Modernas//10. Departamento de Letras//11. Departamento de Prácticas Socio Comunitarias//12. Departamento de Sociología

momento de solicitud de los datos, debido a las aperturas recientes de las carreras que integran.

Realizadas estas consideraciones metodológicas, resta presentar la organización del documento, el cual contiene, en primer lugar, un recorrido en torno a cuestiones conceptuales y epistémicas preliminares sobre la profesión académica en la educación superior y sus procesos de evaluación; en segundo lugar, se presentan los datos sobre las designaciones docentes según categoría; en tercer lugar, las designaciones docentes según categoría y dedicación; en cuarto lugar, las titulaciones de los docentes según categoría; en quinto lugar, la composición de las ayudantías estudiantiles; y en sexto y último lugar, las características de las adscripciones a docencia de graduados y estudiantes.

2. Consideraciones conceptuales y epistémicas preliminares. Educación superior, profesión académica y los procesos de evaluación en contexto

La "profesión académica" en tanto objeto de investigación ha cobrado importancia en las últimas décadas al igual que la Educación Superior en su conjunto. Una serie de trabajos en la temática contribuyen significativamente a su comprensión al abordar diversos aspectos constitutivos de la profesión académica y su despliegue en la educación superior contemporánea y al advertir que quienes la conforman constituyen el corazón de la organización universitaria, cuya esencia se encuentra en la producción, enseñanza y transferencia de conocimiento (Clark, 1987; Becher, 2001, 2021; Altbach, 2002; Chiroleu, 2002; Marquina; 2020; Fanelli, 2009; Pérez Centeno y Aiello, 2010, 2021; Pérez Centeno, 2017; Fernandez Lamarra y Marquina, 2013; Teichler, 2017; Porta y Aguirre, 2019; Nosiglia y Fuksman, 2020; García de Fanelli, 2009, 2021; Aguirre, 2021a, 2021b; Foutel y Marquina, 2021; Foutel, 2023; Aguirre y Porta, 2023; Foutel, Aguirre y Porta, 2023; Foutel, Aguirre y Porta, 2023; Foutel, Aguirre y Porta, 2023; Aguirre, Porta y Foutel, 2024).

Desde finales de los sesenta y principio de los setenta comienzan a sistematizarse las indagaciones en torno al profesorado universitario y sus espacios de trabajo (Bourdieu, 2012). Hasta entonces, se percibía que el espacio de definición epistemológica de la profesión –cada una de las disciplinas— era el condicionante más importante de la actividad. Pero fue durante la década de los ochenta que a nivel internacional se fue generalizando el estudio de las distintas políticas que configuran la denominada "Profesión Académica" (Clark, 1987, p. 52).

Son múltiples los condicionamientos externos e internacionales que promueven el cambio de la profesión y la pertinencia de su estudio. Uno de ellos tiene relación con el crecimiento y la complejización de los sistemas universitarios. Durante las últimas décadas, los sistemas se han masificado, entendiendo la masificación como el acceso a estudios universitarios de un porcentaje mayor al 25% y cercano al 50% de la cohorte

poblacional de entre 18 y 25 años (Marquina, 2020). Hubo distintas formas de masificación, algunas relacionadas con nuevos accesos a los estudios superiores, otras, como en el caso de Inglaterra, al abolirse la diferencia formal entre estudios superiores universitarios y no universitarios, lo que se denominó el fin del sistema binario (Henkel, 2000). Como lo señala Altbach (2001), la masificación trajo consigo cambios rotundos en la función docente, porque las instituciones y los profesores tuvieron que atender a más estudiantes pero con un aumento de fondos que no fue proporcional al incremento estudiantil.

Asimismo, la crisis del Estado Benefactor en distintos países colaboró en una disminución de recursos orientados a servicios públicos como la salud y la educación. Esto permitió la incorporación creciente de nuevas estrategias y mecanismos de financiamiento de la universidad, sobre todo de la investigación, diferentes a la asignación de subsidios "en bloque" (Escotet, 2006; García de Fanelli, 2005).

La masificación de la matrícula y las innovadoras formas de financiamiento presupuestario fueron configurando múltiples mecanismos de control por parte del Estado durante la década de 1980 que se fueron consolidando con la aparición del "Estado Evaluador" (Neave y Vught, 1991, p. 34). La evaluación de las distintas actividades y según las distintas modalidades fue redefiniendo la relación entre las instituciones de educación superior y el gobierno, creando nuevas demandas a los académicos. En el aspecto de investigación, una de las nuevas demandas fue lo que Trowler y Becher (2001) llaman performatividad: la necesidad de que la investigación genere resultados u outputs, medibles de forma objetiva y siguiendo las prescripciones de los indicadores preestablecidos por la evaluación, que permitan que la actividad sea evaluada como de calidad, lo que traería nuevos fondos para la investigación. No ser "performativo" implicaría quedar fuera del círculo virtuoso de investigaciones financiadas por fondos públicos (Kennoy, 2005). En esta línea, autores claves como Altbach (1993) y Clark (1987) sostienen que, a partir de este período, los académicos han estado bajo cierta presión laboral. La modificación de sus condiciones de trabajo, la reducción de fondos para investigación, el detenimiento en la creación de nuevos cargos, menores oportunidades de crecimiento profesional, más competencia para publicar e importantes reformas en los sistemas tradicionales de promoción docente han incidido en el desgaste emocional de los profesionales académicos. En este marco, la evaluación del ejercicio profesional —y la productividad—es hoy una práctica común, tanto en lo que respecta a la enseñanza como a la investigación, a la extensión y a la gestión (Marquina, 2020; 2024).

Las relaciones entre la industria y la actividad universitaria constituyen otra de las razones que explican las modificaciones en la naturaleza de la profesión académica experimentadas en las últimas décadas. Así, para mantener o expandir recursos, los docentes han empezado a competir crecientemente por fondos externos atados a una forma de investigación relacionada con las necesidades del mercado, conocida como investigación aplicada, comercial, estratégica o con fines específicos. Para denominar a estos esfuerzos por asegurar financiamiento externo se emplea la categoría "Capitalismo Académico" (Marquina, 2007; Fernández Lamarra y Marquina, 2010).

Desde este marco general, la profesión académica en América Latina adquiere características que le dan un sello propio. En primer término, las universidades públicas de la región han sido estructuradas bajo el modelo europeo de gobierno, básicamente profesionalistas y con gran poder de decisión de los cuerpos académicos y ausencia de administradores profesionales, salvo en los rangos más bajos de la administración (Buchbinder, 2006). En la región, y a partir del movimiento originado en torno a la Reforma Universitaria de 1918, las autoridades y los cargos jerárquicos son ocupados por profesores, y las actividades de la institución son definidas por cuerpos colegiados formados por profesores, graduados, estudiantes y, en algunos casos, personal administrativo, en el marco de la idea de una forma de cogobierno definido por la reforma de Córdoba y que ha existido desde entonces, con pocas variantes, en buena parte de las universidades públicas de los países de la región (Schwartzman y Balbachevsky, 1996).

Los cargos académicos —docentes— de estas instituciones educativas han sido mayoritariamente ocupados por profesionales a tiempo parcial (Fernández Lamarra, 2023). El bajo nivel de los salarios es otra característica particular de los docentes universitarios latinoamericanos (Marquina, 2020; Porta y Aguirre, 2020). La mayoría de los docentes consideran a su profesión como una actividad de tiempo parcial, suplementada por otros trabajos (Boyer, Altbach y Whitelaw, 1994). Asimismo, la profesión académica de la región latinoamericana está diferenciada y distinguida a partir de su rango. Originaria del modelo alemán, nuestra organización académica "se basa en la existencia de disciplinas y cátedras, las cuales estimulan el desarrollo de las primeras, pero también generan rigidez en el sistema y una fuerte diferenciación jerárquica del cuerpo docente" (Marquina y Aiello, 2009: 52).

Por su parte, cabe destacar el papel ejercido por las organizaciones internacionales en las políticas de educación superior para la región. A partir de la necesidad de financiamiento para el sector, estos organismos han venido ejerciendo gran influencia mediante condicionamientos al acceso al crédito y la instalación de agendas nacionales y para la región (Cano, 1995; Coraggio y Torres, 1997; Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2014, 2018).

En la profesión académica argentina, a diferencia de lo relevado en el contexto europeo anglófono, hay una proporción mayoritaria de docentes con dedicaciones simples (10 horas semanales dedicadas a la enseñanza) en contraposición con las dedicaciones exclusivas (40 horas semanales destinadas principalmente a la investigación). Aunque ha habido una ligera mejora en la estructura de las dedicaciones en los últimos años, el porcentaje de docentes con dedicación simple sigue representando casi dos tercios del total (Fernández Lamarra, 2003; Fernández Lamarra y Pérez Centeno, 2007; García de Fanelli, 2021). La información actualizada al 2021 por la Síntesis de Información Estadísticas Universitarias 2020-2021 ratifica esta situación.

Dicho escenario de compromisos laborales limitados, contratos a corto plazo y salarios bajos ha llevado a los profesionales académicos argentinos a desempeñarse simultáneamente en otros sectores, el más recurrente: el ejercicio liberal de la profesión. Este ejercicio se caracteriza por su práctica autónoma, ya sea de forma independiente o dentro de organizaciones (Foutel, 2022; Nosiglia y Fuksman, 2022). Además, estas profesiones suelen estar vinculadas con ciertas ventajas en términos de condiciones laborales, ingresos, prestigio, posición y poder en comparación con otras ocupaciones no profesionales. A pesar de estos posibles beneficios, es probable que esta situación de multi-dependencia no solo conduzca a mayores conflictos entre el trabajo y la familia, sino que también reduzca la capacidad de los profesionales académicos para atender simultáneamente las demandas de diferentes ámbitos profesionales (Pujol-Cols, Foutel y Porta, 2019; Perrone y Freira, 2021). Por lo tanto, las posibles tensiones entre el perfil académico y el perfil profesional plantean desafíos a los líderes de las instituciones de educación superior en cuanto a la compleja priorización entre la generación de conocimiento, la innovación, el fortalecimiento pedagógico y la formación en aspectos disciplinarios asociados con conocimientos especializados necesarios para el ejercicio profesional y su impacto en la sociedad en general (Foutel, 2022). Datos recientes parecen confirmar la idea de que a partir de estas dinámicas se está desarrollando un "tipo" de académico caracterizado por un alto nivel de formación de posgrado y la necesidad de desempeñar tareas de enseñanza e investigación (Pérez Centeno y Aiello, 2017; Pérez Centeno y Aiello, 2021; Aguirre, 2021; Aguirre, Foutel y Porta, 2023). Esto se debe a que la actividad académica ha comenzado a evaluarse en función de la productividad en investigación, más que en la enseñanza, lo que ha introducido diversos incentivos y regulaciones que han dado forma a un modelo de trabajo académico que anteriormente se limitaba a algunas disciplinas específicas (Marquina y Fernández Lamarra, 2008).

Sin descontar las dimensiones macroestructurales que regulan el campo académico, existen otros enfoques que indagan acerca de procesos subjetivos y biográficos a través de los cuales los académicos elaboran y definen su identidad como tales (Porta y Aguirre, 2023; Aguirre, Porta y Foutel, 2024). Estas construcciones identitarias

articulan procesos socio-organizacionales más amplios y complejos con aspectos y dimensiones subjetivas. Es así que, a través del análisis de los ciclos vitales académicos, se intenta dar cuenta de las transformaciones subjetivas que acompañan el desempeño académico, ligadas a otros eventos vital-organizacionales e incluso establecer las construcciones identitarias de diferentes generaciones de académicos. Los estudios seminales de Huberman (1995) plantearon una aproximación al análisis de las trayectorias académicas aplicando un modelo análogo al del estudio del ciclo vital. Según ese modelo, se pueden definir "etapas" en las que los académicos adquieren una identidad desde la que se posicionan tanto en relación con su tarea como en cuanto al desempeño de roles. Etapas no siempre coincidentes con las categorías académicas, ni con las trayectorias reales. Cada una de las etapas se caracterizaría por la conjunción de ciertas expectativas, adquisiciones profesionales específicas, modalidades de definir y actuar la condición de académico, en estrecha relación con otros roles sociales. Según este modelo, cada etapa se cierra con una crisis que le permite al académico reposicionarse subjetivamente y preparar su pasaje a la próxima etapa. Otros estudios críticos dentro de esta línea fueron incorporando otros elementos metodológicos y de análisis. Por ejemplo, es un hecho la dificultad de establecer un patrón general de carreras académicas a partir de la adopción de roles específicos, cuando esos roles son variables y dependen de definiciones contextuales, de las tradiciones disciplinares y las culturas académicas.

Algunos enfoques analíticos han puesto énfasis en la importancia de las normativas institucionales (como los sistemas de carrera docente y los mecanismos de promoción), mientras que otros han destacado la influencia de los sujetos en la configuración de sus propias trayectorias académicas, minimizando la relevancia de los factores organizativos y estructurales (Marquina y Yuni, 2023). Las corrientes posestructuralistas consideran que las trayectorias académicas se definen en la interacción entre la biografía y el deseo como motor de la subjetividad y los marcos institucionales que sostienen y promueven "trayectorias académicas deseadas". Desde esta perspectiva analítica, se enfatiza no sólo en los factores político-institucionales que inciden en las trayectorias académicas de los profesores

universitarios, sino que se recupera la dimensión subjetiva mediante la cual los profesores otorgan sentido y significado a la profesión académica en el marco de regulaciones biográficas, organizacionales y generacionales (Marquina, Yuni y Ferreiro, 2015 y 2017; Porta y Aguirre, 2019; Aguirre y Porta, 2022; Foutel, 2022).

A pesar de que la diversidad es uno de los aspectos fundamentales de la profesión académica, también se deben considerar las características específicas de cada región en la que se desarrolla dicha profesión. Aunque se reconoce que estamos tratando con un objeto de estudio diverso, variado y, en algunas regiones, notablemente fragmentado, se acuerda con Marquina (2020) en continuar asumiendo la profesión académica desde su singularidad integral y no desde sus manifestaciones polisémicas regionales o locales. La importancia de considerar la profesión académica desde estos enfoques reside en facilitar un análisis comparativo a nivel mundial más enriquecedor (Marquina, 2020).

Aspectos vinculados a los procesos de acreditación y evaluación por parte de las agencias estatales de gobierno respecto de las universidades, su gobierno, la investigación que en ellas se desarrolla, las relaciones con otros organismos de ciencia y técnica, la gestión y la organización interna de las instituciones universitarias, los vínculos cada vez más dinámicos con la industria y el sector productivo son tan sólo algunas de las modificaciones que complejizaron el proceso. La evidente influencia y definición de procesos como los antes descritos está reclamando nuevas respuestas, innovadoras metodologías de análisis y un retorno hacia el sujeto académico que es, en definitiva, quien significa y resemantiza la profesión en los aspectos cotidianos de su experiencia (Aguirre, 2021; Porta y Aguirre, 2019).

Asimismo, es menester señalar que la profesión académica argentina en la actualidad se presenta aún más frágil que en las últimas décadas. El desfinanciamiento al que se ha sometido a las universidades nacionales por parte del Poder Ejecutivo de la Nación impacta de manera directa no solo en los salarios de los académicos —pérdida del poder adquisitivo mayor al 50% entre diciembre de 2023 y julio de 2024— o en la propia

modalidad de contratación, sino que también produce una marcada precarización de la investigación en tanto función universitaria sustantiva. El desfinancimiento de la ciencia y la tecnología hace que las dedicaciones a la investigación se paupericen mucho más, lo cual impacta en las condiciones en las que se produce conocimiento y hace que éste se vincule con el territorio más próximo.

En cuanto a la evaluación docente como parte integral del análisis de la profesión académica, también se ha ido complejizando en el devenir de la producción científica reciente. El imperativo de reformar la evaluación científica y tecnológica y académica ha ingresado como cuestión problematizada en la agenda global, regional y local de políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y de Educación Superior (ES) (Rovelli, 2023; Rovelli y González, 2024; Rovelli y Vommaro, 2024). En algunos países, se observa un pasaje gradual en la evaluación desde un énfasis inicial centrado en el volumen y la productividad hacia un enfoque orientado a la calidad de la investigación y sus impactos económicos, sociales y ambientales. Existe, además, un creciente interés en reorientar los modos de evaluación hacia procesos más evolutivos y formativos que permitan generar un cambio positivo en la cultura de investigación y de enseñanza en educación superior (Sivertsen, 2017; Araujo, 2014). En la última década, proliferan más de una docena de declaraciones de principios e iniciativas en las que se plantean distintos abordajes con un énfasis más cualitativo, distanciándose del uso excluyente de métricas basadas en la publicación de revistas como sustitutos de la calidad de la investigación. A su vez, en torno a la noción de evaluación responsable académica y de investigación confluyen un conjunto de principios ligados a la inclusión, diversidad, equidad y perspectiva de género, junto con la valorización de un pluralismo epistémico en diálogo con las prácticas de ciencia abierta (Vommaro y Rovelli, 2022; UNESCO, 2021). En Argentina y en gran parte de América Latina, la evaluación académica y científico-tecnológica enfrenta, al menos, cinco desafíos que guían nuestro enfoque conceptual, han cimentado el proceso de autoevaluación de la comisión en la Facultad de Humanidades y resultan claves para el diseño de políticas públicas:

I. La institucionalidad fragmentada de la Ciencia, Tecnología y la Innovación y el papel preponderante que alcanza la estructura universitaria en ese entramado, caracterizada por una amplia autonomía (Unzué, 2013), junto con la necesidad de converger en lineamientos de reforma que armonicen criterios y metodologías.

II. Las distorsiones sistémicas en los sistemas de evaluación científica y tecnológica y de premiación de investigadores/ras, ancladas en indicadores cuantitativos y hegemónicos, con pretensión universal, en detrimento de los regionales y nacionales (CLACSO, 2021a; Bianco, Sutz y Gras, 2016), lo que dificulta la construcción de agendas orientadas hacia las prioridades nacionales y locales (Naidorf y Alonso, 2018); junto con el escaso reconocimiento a una diversidad de conocimientos producidos en actividades de docencia, extensión y vinculación (Walker, 2020; Di Bello y Romero, 2018; Roca y Versino, 2016) y desde áreas interdisciplinares, especialmente de las ciencias sociales, humanidades y artes (CSHyA).

III. La incipiente adecuación en la evaluación a los principios de acceso y datos abiertos establecidos en la legislación vigente y a otros componentes de la ciencia abierta, lo que requiere del diseño de indicadores y metodologías específicas y estudios de monitoreo que orienten y coordinen su implementación (Babini y Rovelli, 2020), sumado al requerimiento de mejorar diversos aspectos éticos y de integridad en los datos, procesos y resultados, a partir de perspectivas más integrales y holísticas.

IV. Las desigualdades de género y en las carreras tempranas, a partir de criterios sesgados y/o limitados en la evaluación de las trayectorias, que desincentivan la participación equitativa y ensanchan las brechas entre la formación creciente de investigadores/ras y las posibilidades de inserción en los ecosistemas (Rovelli y de La Fare, 2020).

V. La necesidad de repensar la evaluación de la internacionalización a través de un enfoque solidario centrado en la cooperación inter e intrarregional, capaz de trascender miradas estandarizadas y hegemónicas (Perrotta, 2019).

Estas consideraciones preliminares en torno a la profesión académica como objeto de estudio posibilitan adentrarnos en el caso particular de la Facultad de Humanidades con relación a la conformación y a las características de su cuerpo docente. No es intención del presente escrito comparar indicadores con otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata y mucho menos establecer conclusiones comparativas con otras instituciones del nivel superior a nivel regional o nacional. El trabajo que compartimos caracteriza la situación del cuerpo docente de nuestra Facultad a partir de los datos relevados en el proceso de autoevaluación institucional llevado a cabo durante el período 2022-2023. Desde esta caracterización se pueden hilvanar ciertas aproximaciones analíticas considerando la manera en la cual la planta docente de Humanidades se acerca o se distancia de las tendencias generales que la Profesión Académica Argentina muestra en los últimos años.

3. Designaciones docentes según categoría

La carrera docente se encuentra normada por el Estatuto de la Universidad y las Ordenanzas de Consejo Superior Nº 690/93 y 435/05. En el primero se establecen, para el personal docente, las siguientes categorías: a) Profesores: Titulares, Asociados y Adjuntos; b) Auxiliares: Jefes de Trabajos Prácticos, Ayudantes Graduados y Ayudantes Estudiantes. Los docentes serán designados en un Departamento y/o Área de conocimiento de una Unidad Académica. Los Profesores son los responsables del planeamiento, desarrollo, coordinación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y propiciarán la formación y perfeccionamiento de otros docentes de su Área o Departamento. Deberán integrar las Comisiones Asesoras para las que sean designados. En los casos de dedicación mayor que simple, deberán además realizar tareas de investigación, extensión, transferencia y/o gestión. Los Profesores Titulares constituyen la jerarquía académica más alta. Los Profesores Asociados constituyen la jerarquía académica que sigue inmediatamente a la de Profesor Titular. Los Profesores Adjuntos constituyen la jerarquía académica que sigue inmediatamente a la de Profesor Asociado.

Para ser designado Profesor Titular se requiere contar con una amplia trayectoria académica y/o de gestión universitaria acreditada, haber organizado y ejecutado cursos, tener capacidad para la formación de discípulos y, en los casos de dedicación mayor que simple, haber realizado actividades en dirección de grupos de investigación, extensión y/o transferencia y/o haber participado en gestión. Para ser designado Profesor Asociado se requiere haber realizado trabajos originales en forma independiente, organizado y ejecutado cursos y, en los casos de dedicación mayor que simple, capacidad de seleccionar contenidos o temáticas para llevar a cabo sus tareas, planificar y ejecutar actividades de investigación, docencia, extensión y/o transferencia y/o haber participado en gestión universitaria. Para ser designado Profesor Adjunto se requiere la capacidad de organizar y ejecutar cursos de manera individual o en colaboración con otros profesores y, en los casos de dedicación mayor que simple, la capacidad de planificar y ejecutar tareas de investigación, docencia,

extensión y/o transferencia y/o haber participado en gestión universitaria. Los Jefes de Trabajos Prácticos constituyen la jerarquía más alta de los docentes auxiliares. Participan en la elaboración de los trabajos teórico-prácticos y en su ejecución y evaluación, bajo la supervisión de un Profesor. En los casos de dedicación mayor que simple, deben realizar tareas de investigación, extensión, transferencia y/o gestión universitaria. El Profesor a cargo del curso podrá solicitar el dictado de clases teóricas. Los Ayudantes Graduados participan en la elaboración de los trabajos teórico-prácticos y en su ejecución y evaluación, bajo la supervisión de un Jefe de Trabajos Prácticos o un Profesor.

En esta sección se presenta, en primer lugar, la cantidad de cargos docentes por cada departamento y el total de la Facultad, en formato numérico y gráfico. En segundo lugar, se exhibe de en formato numérico la cantidad de cargos docentes para cada categoría hacia el interior de la Facultad con su respectiva relación porcentual. En tercer lugar, se presenta en formato numérico la cantidad de cargos docentes para cada categoría hacia el interior de cada departamento con su respectiva relación porcentual.

Tabla 1Cantidad de cargos docentes por departamento y FH

Departamento	Cantidad de Cargos				
Antropología	2				
Ciencia de la Información	60				
Ciencia Política	27				
Ciencias de la Educación	72				
Filosofía	58				
Geografía	38				
Historia	79				
Lengua Italiana	2				
Lenguas Modernas	80				
Letras	81				
Prácticas Sociocomunitarias	5				
Sociología	82				
Total Facultad	586				

Figura 1

Cargos docentes por departamento

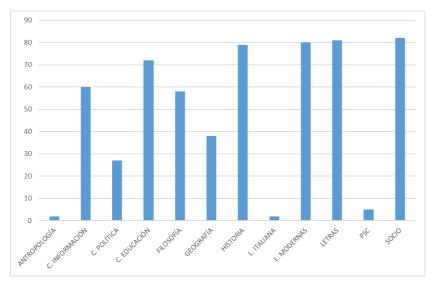


Tabla 2Distribución interna de las categorías docentes en la FH

Categoría	Cantidad total FH			
Profesor Titular	47			
Profesor Asociado	20			
Profesor Adjunto	152			
Jefe de Trabajos Prácticos	154			
Ayudante Graduado	213			
Total	586			

Figura 2Distribución porcentual categorías en la FH

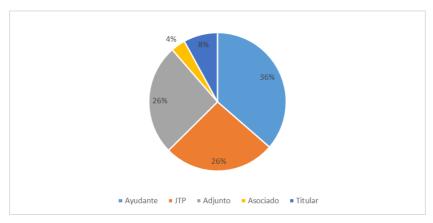


Tabla 3 *Cantidad de cargos por departamento*

Departamento	Titular	Asociado	Adjunto	JTP	Ayudante G.
Antropología				1	1
Ciencia de la Información	1	5	18	14	22
Ciencia Política	2		8	9	8
Cs. de la Ed.	2	4	18	14	34
Filosofía	8	2	12	14	22
Geografía	3	1	14	10	10
Historia	13	1	11	27	27
Lengua Italiana			1		1
Lenguas Modernas	3	3	28	22	24
Letras	6	3	24	21	27
PSC			1	1	3
Sociología	8	1	19	20	34

Figura 3Distribución porcentual de categorías: Ciencias de la Información

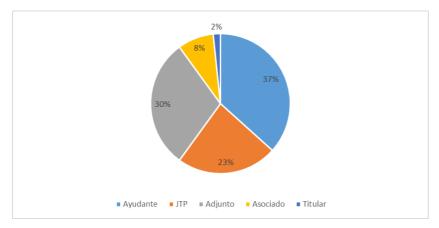


Figura 4Distribución porcentual de categorías: Departamento de Ciencias de Ciencia Política

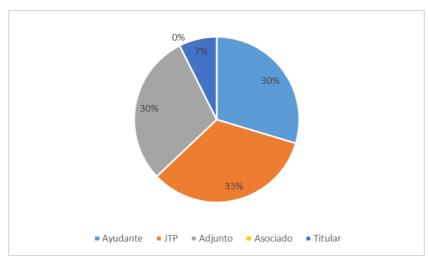


Figura 5Distribución porcentual de categorías: Departamento de Ciencias de la Educación

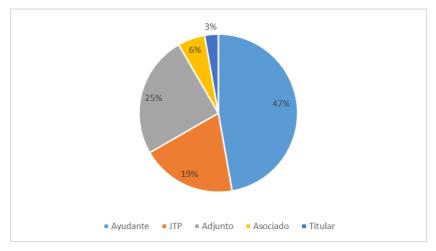


Figura 6Distribución porcentual de categorías: Departamento de Filosofía

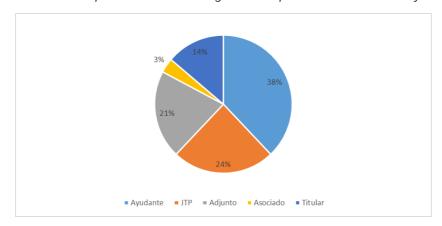


Figura 7Distribución porcentual de categorías: Departamento de Geografía

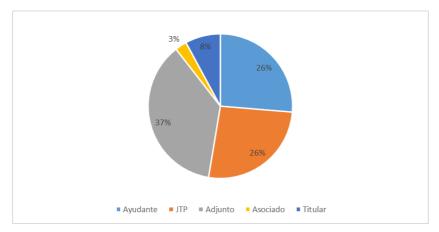


Figura 8Distribución porcentual de categorías: Departamento de Historia

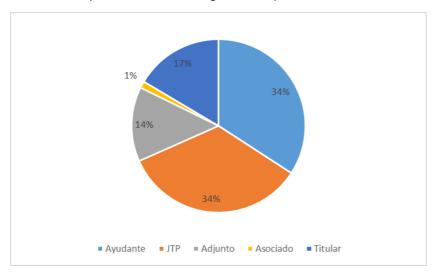


Figura 9Distribución porcentual de categorías: Departamento de Lenguas Modernas

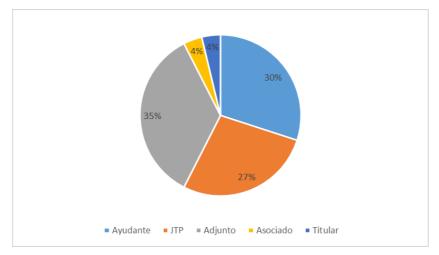


Figura 10Distribución porcentual de categorías: Departamento de Letras

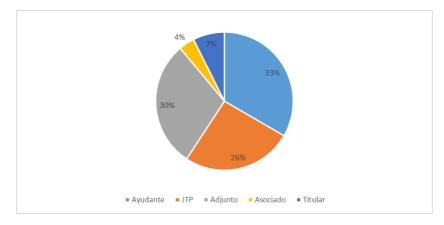
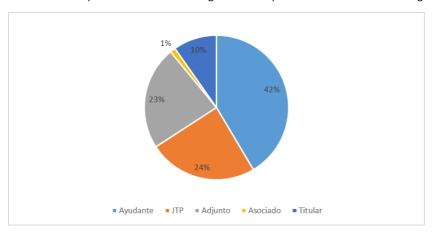


Figura 11Distribución porcentual de categorías: Departamento de Sociología



4. Designaciones docentes según categoría y dedicación

De acuerdo con lo normado en el Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata, el personal docente podrá desempeñarse con alguna de las siguientes dedicaciones: exclusiva, completa, parcial o simple. El régimen horario de las dedicaciones es el siguiente: Dedicación Simple, 10 horas semanales; Dedicación Semiexclusiva o Parcial, 20 horas semanales; Dedicación Completa, 30 horas semanales; Dedicación Exclusiva, 40 horas semanales.

En esta sección se presenta, en primer lugar, la distribución en formato numérico de la cantidad de cargos según categoría y dedicación por departamento, junto con los subtotales correspondientes a cada dedicación, y su correlato en versión gráfica. En segundo lugar, se exhibe de manera gráfica la distribución interna porcentual de las dedicaciones hacia el interior de la Facultad y en cada departamento.

Tabla 4

Distribución de cargos según categoría y dedicación por departamento y total FH

Categoría Dedicación	Ant.	C. Inf.	C. Pol.	Cs. Ed.	Fil.	Geo.	His.	L. lt.	L. Mod.	Let.	PSC	Soc.	Total FH
Titular Exc.		1		1	4	3	8		3	4		1	25
As. Exc.		3			1				1	3			8
Adj. Exc.		6	1	3		8	2		2	8		2	32
JTP Exc.		3					2			3			8
Ay. Exc.		1								1			2
Total Exclusiva		14	1	4	5	11	12	0	6	19	0	3	75
Titular Comp.												1	1
As. Comp.													0
Adj. Comp.		1	1				1		1	2			6
JTP Comp.									1	1			2
Ay. Comp.					1					1		1	3
Total Completa		1	1	0	1	0	1	0	2	4	0	2	12
Tit. Parcial					2		1			1		1	5
As. Parcial		1		2	1		1		1				6
Adj. Parcial		6	2	4	5	5	6		7	12		6	53
JTP Parcial		7	7	6	5	6	12		11	11		4	69
Ay. Parcial		2			1		6	1		10			20
Total Parciales		16	9	12	14	11	26	1	19	34	0	11	153
Tit. Simple			2	1	2		4			1		5	15
As. Simple		1		2		1			1			1	6
Adj. Simple		5	4	11	7	1	2	1	18	2	1	11	63
JTP Simple	1	4	2	8	9	4	13		10	6	1	16	74
Ay. Simple	1	19	8	34	20	10	21		24	15	3	33	188
Total Simples	2	29	16	56	38	16	40	1	53	24	5	66	346

Figura 12Distribución de dedicaciones por departamento

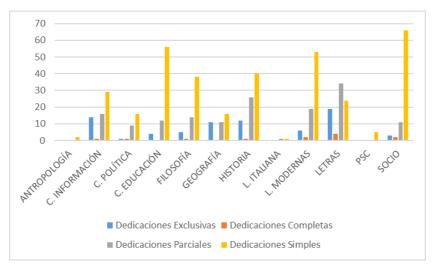


Figura 13Dedicaciones exclusivas por departamento

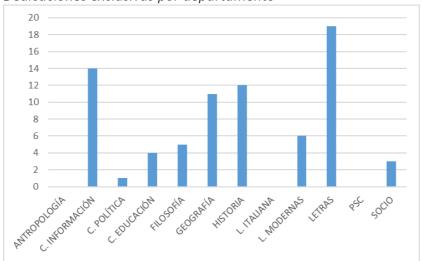


Figura 14

Dedicaciones completas por departamento

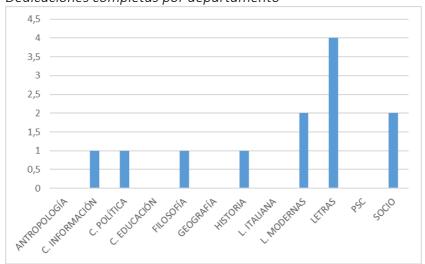


Figura 15

Dedicaciones parciales por departamento

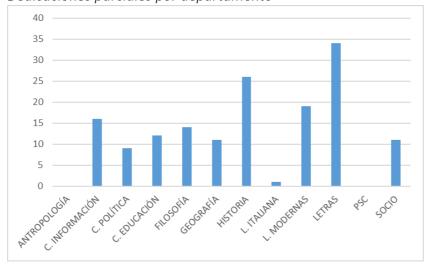


Figura 16

Dedicaciones simples por departamento

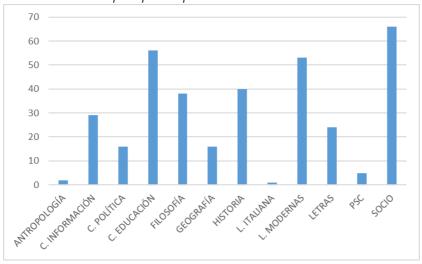


Figura 17Distribución interna porcentual de las dedicaciones: Totales Facultad de Humanidades

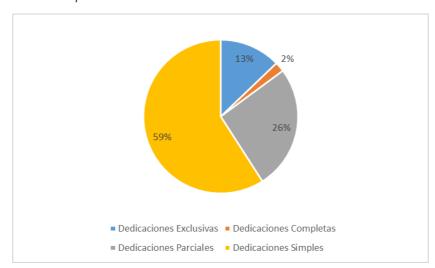


Figura 18

Distribución interna porcentual de las dedicaciones: Departamento de Ciencias de la Información

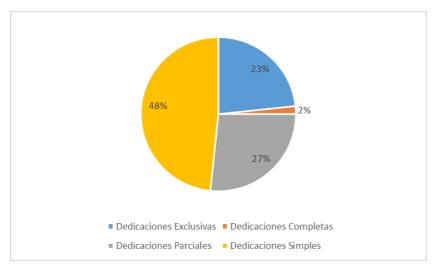


Figura 19
Distribución interna porcentual de las dedicaciones: Departamento de Ciencia Política

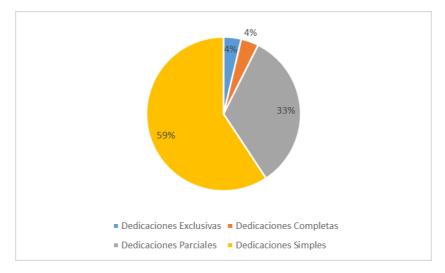


Figura 20Distribución interna porcentual de las dedicaciones: Departamento de Ciencias de la Educación

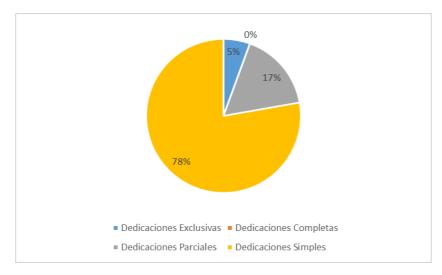


Figura 21Distribución interna porcentual de las dedicaciones: Departamento de Filosofía

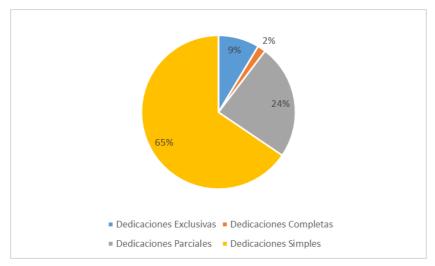


Figura 22Distribución interna porcentual de las dedicaciones: Departamento de Geografía

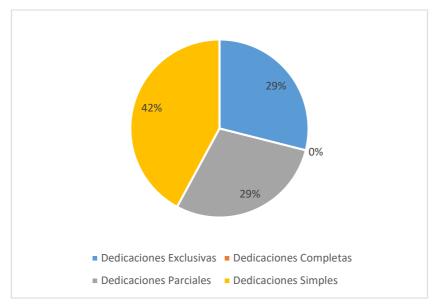


Figura 23

Distribución interna porcentual de las dedicaciones: Departamento de Historia

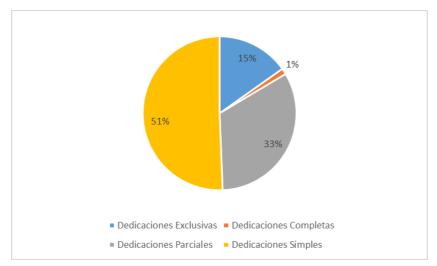


Figura 24Distribución interna porcentual de las dedicaciones: Departamento de Lenguas Modernas

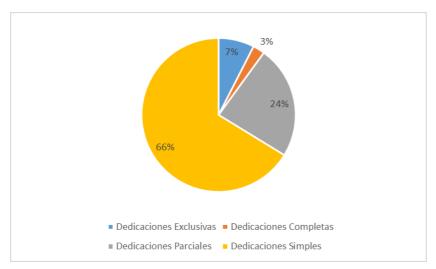


Figura 25Distribución interna porcentual de las dedicaciones: Departamento de Letras

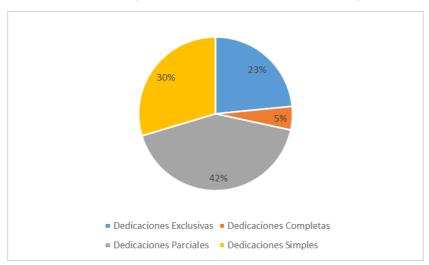
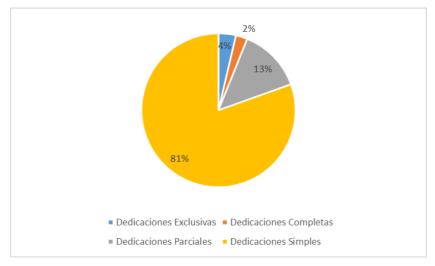


Figura 26Distribución interna porcentual de las dedicaciones: Departamento de Sociología



5. Docentes por titulación máxima según categoría

En esta sección se presenta, en primer lugar, en formato numérico y gráfico, la cantidad y tipo de titulaciones de cada cargo docente por departamento y los totales de la Facultad. En segundo lugar, la distribución interna porcentual en formato gráfico de las titulaciones para cada departamento.

Tabla 5 *Titulaciones por departamento y totales FH*

Departamento	Doctor	Magister	Esp.	Grado	Pregrado	Posgrado universitario
Antropología	1			1		
Ciencia de la Información	2	1	11	23	20	
Ciencia Política	6	5	3	13		
Cs. de la Ed.	20	5	18	28		1
Filosofía	32	5	2	19		
Geografía	7	12	2	17		
Historia	40	11	3	25		
Lengua Italiana				2		
Lenguas Modernas	10	26	12	30		2
Letras	44	6	1	30		
PSC			3	2		
Sociología	34	10	6	32		
Total FH	186	84	68	225	20	3

Figura 27 *Titulaciones por departamento*

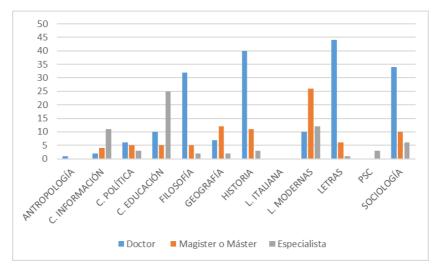


Figura 28Distribución porcentual de titulaciones en la FH

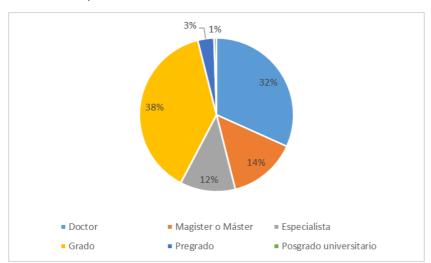


Figura 29Distribución porcentual de titulaciones: Departamento de Ciencias de la Información

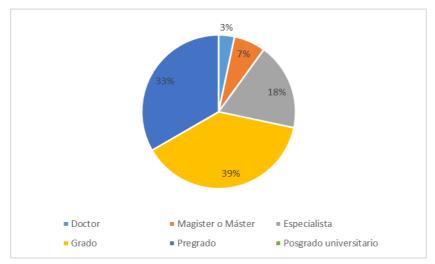


Figura 30
Distribución porcentual de titulaciones: Departamento de Ciencia Política

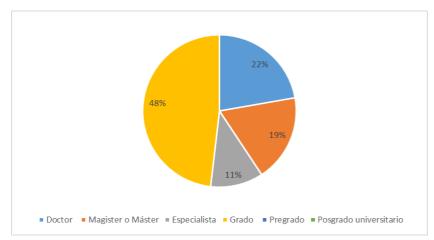


Figura 31Distribución porcentual de titulaciones: Departamento de Ciencias de la Educación

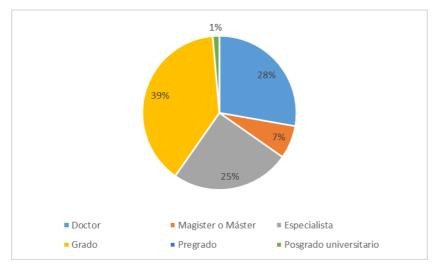


Figura 32Distribución porcentual de titulaciones: Departamento de Filosofía



Figura 33Distribución porcentual de titulaciones: Departamento de Geografía

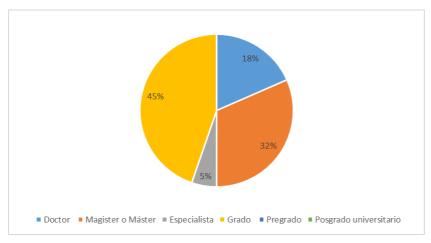


Figura 34Distribución porcentual de titulaciones: Departamento de Historia

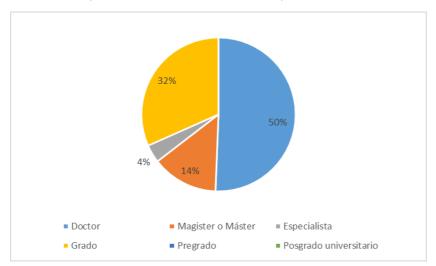


Figura 35Distribución porcentual de titulaciones: Departamento de Lenguas Modernas

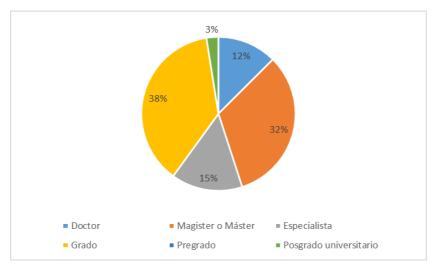


Figura 36Distribución porcentual de titulaciones: Departamento de Letras

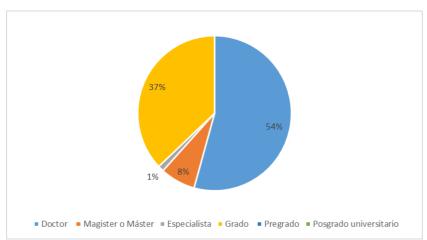
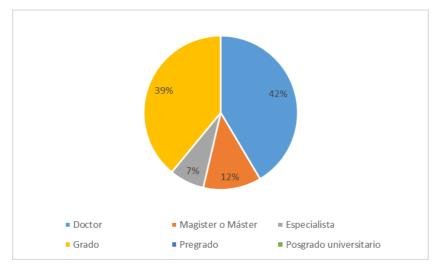


Figura 37Distribución porcentual de titulaciones: Departamento de Sociología



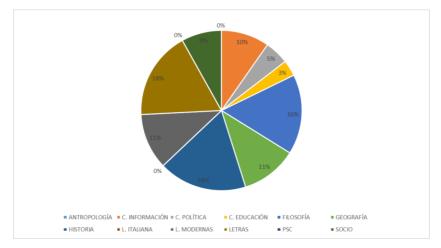
6. Ayudantes Estudiantes

Los Ayudantes Estudiantes forman parte de las categorías de designación docente, su función consiste en colaborar en la elaboración de los trabajos teórico-prácticos y en su ejecución y evaluación, bajo la supervisión de un docente de categoría superior. Para ser designado en esta categoría se requiere ser estudiante activo y haber aprobado la asignatura en la cual se desempeñará. En esta sección se presenta la cantidad de cargos de ayudantes estudiantes por departamento en formato numérico y su distribución porcentual.

Tabla 6Cargos de ayudantes estudiantes por departamento

Departamento	Ayudantes estudiantes	
Antropología	0	
Ciencia de la Información	6	
Ciencia Política	3	
Cs. de la Ed.	2	
Filosofía	10	
Geografía	7	
Historia	11	
Lengua Italiana	0	
Lenguas Modernas	7	
Letras	11	
PSC	0	
Sociología	5	
Total FH	62	

Figura 38Distribución porcentual de ayudantes estudiantes por departamento



7. Adscripciones a docencia de estudiantes y graduados

En esta sección se presenta, en primer lugar, la cantidad total de adscripciones realizadas por estudiantes y graduados durante el ciclo lectivo 2023 para cada departamento en formato numérico y gráfico. En segundo lugar, se presenta la distribución porcentual de las adscripciones por cuerpo en el total de la Facultad.

Tabla 7Adscripciones de estudiantes y graduados por departamento

Departamento	Estudiantes	Graduados
Ciencia de la Información	17	28
Ciencia Política	15	5
Cs. de la Ed.	39	5
Filosofía	56	17
Geografía	10	16
Historia	48	38
Lenguas Modernas	37	29
Letras	74	25
PSC	0	11
Sociología	39	17
Total FH	335	191

Figura 39Adscripciones por cuerpo y departamento

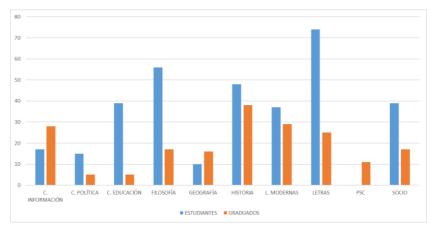
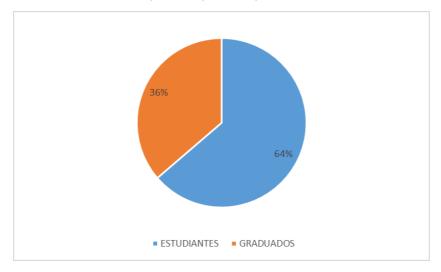


Figura 40Distribución de adscripciones por cuerpo en el total FH



8. Comentarios finales

A partir de los datos presentados en el Informe de Autoevaluación Institucional de la Facultad de Humanidades 2019-2023, hemos podido presentar aquí en profundidad la información referida a la conformación y características del cuerpo docente de la Facultad de Humanidades en su conjunto. Con quinientos ochenta y seis cargos docentes, sesenta y dos ayudantes estudiantes y más de quinientas adscripciones a la docencia de estudiantes y graduados, la planta docente presenta características de robustez, pero también fuertes asimetrías según los diferentes departamentos.

La mayor parte de los cargos docentes de la Facultad se encuentran en las categorías iniciales de la carrera docente, proporción que disminuye hacia los cargos más altos. Dentro de la categoría de Profesores predominan quienes ocupan los cargos de Adjunto y de Titular, algo que se refleja en el escaso número de Asociados/as. Con respecto a la distribución interna de los cargos docentes en cada departamento, se observa una mayor proporción de cargos de Ayudante en los departamentos de Sociología y Ciencias de la Educación.

En relación con las dedicaciones docentes, la Facultad se enmarca dentro de las tendencias generales descriptas al inicio del presente informe en donde la proporción mayoritaria corresponde a dedicaciones simples. En la relación entre los departamentos es posible observar que en aquellos que contienen carreras de mayor antigüedad se acumulan la mayor presencia de dedicaciones parciales y exclusivas frente a los departamentos con carreras abiertas en los últimos años.

La mayoría de los cargos docentes se asocian a una titulación de posgrado, con predominancia del doctorado. Asimismo, en el caso de los docentes auxiliares que revisten la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, se exhiben altos niveles de titulación de posgrado, mayormente doctorados y maestrías, algo bastante menos frecuente en la categoría de Ayudante. Mirado en su conjunto, el cuerpo docente presenta altos niveles de titulación y reafirma otra de las tendencias descriptas al inicio

sobre la conformación de un perfil de académico caracterizado por un alto nivel de formación de posgrado.

La presencia de más de sesenta cargos de Ayudantes Estudiantes refleja una asignación relevante de recursos para el fomento del inicio de la carrera docente, aunque con cierta disparidad entre la distribución de estos cargos entre los departamentos. Esta disparidad se manifiesta en el mismo sentido que las dedicaciones en función de la antigüedad de las carreras que conforman cada departamento. Las más de quinientas adscripciones en el año de estudiantes y docentes reflejan también la robustez en la conformación de los equipos de cátedra, así como la disponibilidad de recursos en formación para la ampliación de las plantas docentes de cada departamento.

A modo de cierre, nos interesa destacar que este trabajo pretende ser un aporte para la continuidad de los procesos de discusión interna de la Facultad de Humanidades en torno a la mejora de la administración de sus recursos. Además, conscientes de la complejidad que representa el análisis de una planta docente con las dimensiones y características de la Facultad de Humanidades, este informe busca constituirse en un insumo para alcanzar mayores niveles de igualdad en la distribución y conformación de los cargos y dedicaciones docentes hacia el interior de la Facultad y sus departamentos.

9. Referencias Bibliográficas

- Aguirre, J. (2021a). La profesión académica y la formación doctoral. El caso argentino en el marco del estudio internacional APIKS. *Revista Praxis Educativa*, 25 (2), pp 1-16.
- Aguirre, J. (2021b). Estudios de posgrado y profesión académica argentina. Exploraciones iniciales a partir del proyecto APIKS y los anuarios estadísticos universitarios. *Revista de Educación*, 23(2), pp. 95-125.
- Aguirre, J. Foutel, M. & Porta, L. (2023). Intersecciones tácitas y manifiestas entre la formación de posgrado y la profesión académica: La Universidad Nacional de Mar del Plata en contexto. *Revista del IICE*, 53(2), pp. 219-241, http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/11662
- Aguirre, J. Porta, L y Foutel, M. (2023). De la credencial educativa al itinerario biográfico. Mixturas metodológicas de una investigación posdoctoral sobre la formación de posgrado en docentes de la UNMDP. En Yedaide, M. y Valdivia, M. *In-disciplinas: investigaciones afectadas* (pp. 112-133). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Aguirre, J. Foutel, M. & Musticchio, A. (2023). Profesión académica, género(s) y académicos en formación. Indicadores descriptivos-correlacionales de tipo transversal desde la base de datos APIKS Argentina. *RAES Revista Argentina De Educación Superior*, 27, pp. 195-218, https://revistas.untref.edu.ar/index.php/raes/article/view/1712
- Aguirre, J., Porta, L., & Foutel, M. (2024). Temporalidades nómades en educación superior. Formación de posgrado y profesión académica desde mixturas metodológicas alternativas. *Integración Y Conocimiento*, 13(2), pp. 220–243, https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view /45931
- Altbach, P. G. (2005). The Decline of the Guru: The Academic Profession in Developing and Middle-Income Countries. Boston: Center for International Higher Education Lynch School of Education.
- Arfuch, L. (2018). La vida narrada. Villa María: EDUVIM.

- Babini, D. & Rovelli, L. (2020). Tendencias recientes en las políticas científicas de Ciencia Abierta y Acceso Abierto en Iberoamérica. Buenos Aires: CLACSO / Fundación Carolina.
- Becher, T. (2001). Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas. Barcelona: Gedisa.
- Becher, T. y Trowler, P. (2001). *Academic Tribes and Territories: Intellectual Enquiry* and the Culture of Disciplines. London: McGraw-Hill Education.
- Bolívar, A. (2016). Conjugar lo personal y lo político en la investigación (auto)biográfica: nuevas dimensiones en la política educacional. *Revista Internacional de Educación Superior*, 2 (2), pp. 341-365.
- Bourdieu, P. (2012). Homo Academicus. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Boyer, E.; Altbach, P. & Whitelaw, M.J. (1994). *The Academic Profession. An International Perspective. A Special report.* Princeton: The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- Brunner, J. (2021). La profesión académica latinoamericana: la mirada de José Joaquín Brunner. *Revista de Educación* 24(2), pp. 112-125.
- Buchbinder, P. (2006). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Chiroleu, A. (2002). Los académicos en Argentina: aportes para su caracterización. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 12, pp. 51-73.
- Clark, B. (1983). *The Higher Education System. Academic Organization in Cross-National Perspective*. California: University of California Press.
- Clark, B. (1987). *The academic life: small words, different words*. Princeton: Carnegie Foundation for Advanced of Teaching.
- Connelly, M. y Clandinin, J. (1995). Relatos de experiencia e investigación narrativa. En Larrosa, J. y otros. *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*.

 Barcelona: Laertes.
- De la Fare, M. & Rovelli L. (2019). Los doctorados en Ciencias Humanas y Sociales en la Argentina y Brasil: políticas, actores y graduados. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas- Humanidades entre pasado y futuro. Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 6 al 8 de noviembre.

- Denzin, N. & Lincoln Y. (2015). *Manual de investigación cualitativa, IV: métodos de recolección y análisis de datos*. México: Gedisa.
- Di Bello, M. y Romero, L. (2012). Vinculación y extensión universitaria: la relación entre la universidad y sus entornos en las universidades nacionales de Quilmes y Lanús. *Apuntes* [online] 45 (82), pp.145-171.
- Escotet, M. (2006). University Governance, Accountability and Financing. En *Higher Education in the World* (pp. 24-40). Houndmills UK: Pallgrave Macmillian.
- Fanelli, A. (2009). *Profesión académica en la Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las Universidades Nacionales*. Buenos Aires: CEDES
- Fernández Lamarra, N. & Marquina M. (2013). La Profesión Académica en América Latina: Tendencias actuales a partir de un estudio comparado. *Espacios en Blanco* 23(1), pp. 99-117.
- Fernández Lamarra N.; Pérez Centeno, C.; Aiello, M.; Marquina, M. (2018). *La Educación Superior Universitaria Argentina. Situación actual en el contexto regional.* Tres de Febrero: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Fontana, A. y James, H. (2015). La entrevista. En Denzin, N. y Lincoln, I. M. Manual de investigación cualitativa, IV: métodos de recolección y análisis de datos.

 México: Gedisa.
- Grinberg S & Porta, L. (2021). La investigación educativa como umbrales de sentidos por-venir. *Praxis educativa*, 25(1), pp. 1-6.
- Foutel, M. y Marquina, M. (2021). Editorial. Profesión académica en la sociedad del conocimiento. *Revista de Educación* 24(2), pp. 1-5, https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r educ/article/view/5540
- Foutel, M. (2023). La profesión académica como alternativa para los profesionales en Ciencias Económicas: tensiones y condicionantes. Un estudio interpretativo en los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP.

 Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Rosario.
- Foutel, M.; Aguirre, J.; Porta, L. y Musticchio, A. (2023). La profesión académica en perspectiva de género(s). Intersecciones descriptivas en académicos en formación desde la base de datos de APIKS Argentina y anuarios estadísticos nacionales. *APIKS CONFERENCE CHILE 2023*. Arika, Chile 24, 25 y 26 de enero

- del 2023. https://apiksconferencechile.uta.cl/
- Huberman, M. (1995). Professional careers and professional development. In T. Guskey and M. Huberman (Editors), *Professional development in education:*new paradigms and practices. New York: Teachers College Press.
- Kennoy, T. (2005). Facing Inwards and Outwards at Once: The liminal temporalities of academic performativity. *Time & Society* 14 (2), pp. 303-321.
- Krotsch, P. (1997). La universidad en el proceso de integración regional: el caso MERCOSUR. *Perfiles Educativos*, 19 (76).
- Marquina, M. (2013). ¿Hay una profesión académica Argentina? Avances y reflexiones sobre un objeto en construcción. *Pensamiento Universitario*, 15(1), pp.35-58.
- Marquina, M. (2020). Between the global and the local: The study of the academic profession from a Latin American perspective. *Higher Education Governance & Policy*, 1(1), pp. 63-75.
- Marquina, M. (2021). El estudio de la profesión académica en América Latina: entre lo global y lo local. *Revista de Educación* 24(2), pp.19-36.
- Marquina, M.; Yuni, J. & Ferreiro M. (2017). Trayectorias académicas de grupos generacionales y contexto político en Argentina: hacia una tipología. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 118(25), pp. 1-25.
- Nosiglia, M. C. & Fuksman, B. (2020). El lugar de la investigación en la profesión académica argentina: hallazgos del estudio internacional APIKS. *RELAPAE* 12, pp. 61-81.
- Neave G.; Van Vught R. (1991). *Prometeo Encadenado. Estado y Educación Superior en Europa*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Pérez Centeno, C. (2013). El ejercicio de la profesión académica universitaria argentina en el nivel de posgrado y la educación a distancia, en el contexto nacional e internacional. *Integración y conocimiento* 2(2), pp. 179-195.
- Pérez Centeno, C. (2017). El estudio de la profesión académica universitaria en Argentina. Estado de situación y perspectivas. *Integración y conocimiento* 7 (2), pp.226-255.
- Pérez Centeno, C.; Aiello, M. (2021). Contratos docentes, tareas múltiples: la relación entre docencia e investigación en las universidades nacionales argentinas.

- Revista de Educación 24(2), pp.61-93.
- Perkin, H. (1994). The academic profession in the UK. En B. Clark, *The academic profession: National, Disciplinary and Institutional Setting* (pp.125-142). California: University of California Press.
- Perrotta, D. (2019). Integración regional e internacionalización universitaria en América Latina. *Política Universitaria* 2 (6), pp. 10-19.
- Piovani, J. M. (2018). Triangulación y métodos mixtos. En Marradi, A.; Archenti, N. y Piovani, J. I. *Manual de Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Porta, L. & Yedaide, M.M. (2017). *Pedagogía(s) vital(es): Cartografías del pensamiento y gestos éticopolíticos en perspectiva descolonial.* Mar del Plata: EUDEM.
- Porta, L.; Aguirre, J. & Ramallo, F. (2018). La expansión (auto)biográfica. Territorios habitados y sentidos desocultados en la investigación cualitativa. *Revista Interritórios* 4 (7), pp. 164-183.
- Porta, L.; Foutel, M. & Aguirre, J. (2019). Profesión académica e investigación narrativa. Indagaciones preliminares y alternativas en un campo en expansión.

 Il Encuentro Internacional en Educación. Educación pública: democracia, derechos y justicia social. UNCPA, Tandil, 4, 5 y 6 de diciembre.
- Porta, L. & Aguirre, J. (2019). Aportes del enfoque biográfico-narrativo a la comprensión de la docencia y la profesión académica en la universidad. *Revista Faces* 25(53), pp. 71-89.
- Porta, L. (2021). La expansión biográfica. Buenos Aires: EUDEBA.
- Porta, L. (2021). Dislocar sentidos y producir movimientos sensibles. La expansión de lo biográfico en la performatividad de una pedagogía inestable. *En La expansión biográfica* (pp. 31-80). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, http://publicaciones.filo.uba.ar/5-la-expansi%C3%B3n-biogr%C3%A1fica
- Porta, L. (2021). Urdimbres y Tramas en las Historias de Vida. En Mendieta, L. *El perfil*epistemológico del docente universitario. Urdimbres y Tramas en las Historias

 de Vida Recorrido metodológico en el proceso de investigación (pp. 12-22).

 Guayaquil: Editorial CIDE / Universidad de Guayaquil,

http://repositorio.cidecuador.org/jspui/handle/123456789/516

- Porta, L. & Aguirre, J. (2023). Narrativas orbitales de la docencia universitaria. Huellas memorables, sentidos biográficos y marcas identitarias de las prácticas docentes en la universidad argentina. En Vives Varela, T.; Hamui Sutton, L.; Romero Lara, R.; Demuth P. *Identidades docentes contemporáneas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), https://libros.facmed.unam.mx/
- Pujol, Cols, Porta, L. y Foutel. M. (2019). Riesgos psicosociales en la profesión académica: Un análisis interpretativo del discurso de docentes universitarios argentinos. *Trabajo y Sociedad* 20 (33), pp. 197-223.
- Roca A. y M. Versino (2016). Producción y legitimación de conocimientos en las universidades nacionales: una mirada desde las políticas de ciencia y tecnología y la evaluación de la investigación. *Revista Política Universitaria* 3, pp. 1-15.
- Rovelli, L. (2023). Incentivos al acceso abierto sin fines de lucro en la evaluación científica y académica: potencialidades y retos. En C. Unzurrunzaga y C. Monti (Eds.), ¿Por qué pagamos por publicar? Apuntes para debatir el sistema de publicación y evaluación de la ciencia (pp. 25-35: gráf. col.). La Plata: Secretaría de Ciencia y Técnica / Universidad Nacional de La Plata, https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.6453/pm.6453.pdf
- Rovelli, L. y Vommaro, P. (2024). *Evaluación académica situada y relevante. Aportes y desafíos en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.
- Schwartzman y Balbachevsky (1996). The Academic Profession in Brazil. En Altbach, P. (ed.) (1996). *The International Academic Profession. Portraits of fourteen countries.* Princeton: The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- Sivertsen, G. (2017). Unique, but still best practice? The Research Excellence Framework (REF) from an international perspective. *Palgrave Communications*, 3, https://doi.org/10.1057/palcomms.2017.78
- Taylor, S. & Bogdan, R. (2007). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*.

 Buenos Aires: Paidós.

- Teichler, U. (2017). Academic Profession, Higher Education. En J.C. Shin & P. Teixeira (Eds.), *Encyclopedia of International Higher Education Systems and Institutions* (pp. 1-6). Dordrecht: Springer.
- Unzué, M. y Emiliozzi, S. (2013) (comps.). *Universidad y políticas públicas ¿En busca del tiempo perdido? Argentina y Brasil en perspectiva comparada*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Unzué, M. y Rovelli, P. (2020). Expectativas laborales, movilidad e inserción de personas recientemente doctoradas en el área de Ciencias Sociales en Argentina. *Pensamiento Universitario* 19 (19), pp. 38-51.
- Walker, V. (2020). Tendencias en el campo de la educación superior y su incidencia en el trabajo docente universitario. *Revista de la Educación Superior*, 49 (1), pp. 107-127.

Los Cuadernos del ISTeC son un espacio para la publicación de informes que presentan de manera resumida y accesible para un público amplio los resultados de actividades de investigación, extensión y/o transferencia desarrollados por investigadores y becaries del ISTeC. Los Cuadernos privilegian la difusión de todos aquellos informes que plasmen el resultado de estudios de caso, asesorías, colaboraciones, convenios y otras actividades de transferencia y/o extensión, y que puedan ser así constituidos como productos relevantes para el sistema científico, la universidad y la sociedad en general. Los trabajos son sometidos a la evaluación del comité científico y preparados para su publicación por el comité editorial.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES



Cuadernos del ISTeC ISSN 2953-433X